

## Salarios dignos y estabilidad laboral para consolidar la recuperación

**Es necesario derogar las reformas laborales, renovar el AENC y desarrollar medidas decididas para mejorar la calidad del empleo.**

Los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social reflejan la continuación de la tendencia favorable de crecimiento en el empleo iniciada en el pasado mes de mayo. Sin embargo, aunque la creación de empleo y el descenso del paro sean buenas noticias, se deben implementar cambios urgentes en el mercado laboral para evitar los problemas que tanto perjudican al conjunto de la economía.

Aprovechando la dinámica positiva actual del mercado de trabajo, UGT considera que es necesario derogar de facto las reformas laborales e introducir cambios de calado que tengan un efecto claro sobre la calidad del empleo que se crea. La estabilidad laboral y unos salarios dignos - en un momento en el que la inflación está en máximos desde hace décadas- deben ser las bases del empleo del presente y, sobre todo, del futuro.

El sindicato advierte de que no pueden volver a acometerse devaluaciones salariales ni políticas de austeridad como las que se aplicaron tras la pasada crisis financiera y, en este sentido, reivindica que un SMI de 1.000 euros mensuales para 2022, como paso previo hasta alcanzar el 60% del salario medio en 2023 (unos 1.060 euros), es una condición imprescindible.

En la misma línea UGT defiende que los aumentos salariales en convenio se sitúen por encima de la inflación en 2022, y que los salarios mínimos de convenio alcancen los 1.100 euros. Actualmente la variación salarial pactada se encuentra en un 1,55% (hasta octubre de este año), algo muy preocupante con una inflación que terminará el año en el entorno del 3%. Para que los salarios de convenio se puedan aumentar, la patronal debe sentarse a negociar y renovar el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva por quinta vez para que así se produzca la negociación colectiva con mayor fluidez.

### Reforzar los Servicios Públicos de Empleo

Por otro lado, los buenos datos de empleo y paro no pueden amparar ninguna complacencia. El funcionamiento del mercado laboral necesita de nuevos instrumentos y políticas, si queremos reducir de manera estable la tasa de desempleo hasta niveles homologables a la media europea. Para ello, es preciso reforzar las capacidades de los Servicios Públicos de Empleo, dotarlos con recursos económicos y humanos suficientes, y que centren en las Políticas Activas de Empleo, en la orientación

Unión General de Trabajadoras y Trabajadores  
Avda. de América, 25 - 28002 Madrid - Tel.: +34 915 897 100



[www.ugt.es](http://www.ugt.es)

personalizada y la formación especializada para las personas desempleadas y ocupadas.

En definitiva, UGT valora los positivos datos de empleo y paro, pero subraya que es imprescindible que estos vayan acompañados de medidas decididas para mejorar la calidad del empleo. Asimismo, proteger la capacidad adquisitiva de las familias es una condición necesaria para que la recuperación se consolide, lo que implica subidas salariales adecuadas en todos los ámbitos.

## Datos

El Servicio Público de Empleo (SEPE) ha informado hoy de que el número de parados registrados en noviembre ha descendido en 74.381 personas, el mayor descenso absoluto en un mes de noviembre. Estos datos siguen la tendencia de los meses recientes, que lleva ya 9 meses consecutivos con importantes descensos.

El total de personas registradas como paradas a final de noviembre se sitúa en 3.182.687, lo que implica que desde el mismo mes de 2020 hay 668.625 parados menos. En términos anuales el paro registrado muestra un descenso del 17,4%, la mayor reducción anual en toda la serie histórica. Este descenso se ha producido en todos los sectores económicos.

En lo referente a la creación de empleo, en el mes ha habido un aumento de 61.768 personas afiliadas a la Seguridad Social, mientras que en el año se trata de 730.356 personas más, concretamente un 3,8%. Por lo tanto, el total de cotizantes se sitúa en 19.752.358 personas. Descontando la estacionalidad y el efecto calendario, los afiliados a la Seguridad Social aumentan en 109.451 personas con respecto al mes pasado. Con este ya son siete meses seguidos de aumentos en la afiliación y se alcanza una nueva cifra récord de afiliados.

En relación con los contratos registrados en noviembre ha habido un 39,4% más respecto al mismo mes del año pasado, cuando todavía estábamos en pandemia. En este caso, la contratación temporal aumenta un 31,6% más y la indefinida un 120,8%. En total se han firmado 1.738.565 contratos temporales y 282.981 indefinidos. Esto significa que los contratos indefinidos sobre el total de contratación suponen un 14,0% del total, superior a lo que viene siendo habitual. Del total de indefinidos un 62,1% fueron a tiempo completo y un 25,8% a tiempo parcial. Por lo tanto, 9 de cada 100 contratos firmados en noviembre fueron indefinidos a tiempo completo.

Además, cabe destacar que los ERTE continúan descendiendo, incluso teniendo en cuenta las últimas modificaciones en las tramitaciones para ERTE COVID que se han introducido recientemente. Concretamente a día 1 de diciembre había 125.632 personas en ERTE, 39.992 menos que el último día de octubre y 707.707 menos que hace un

año. Hay que recordar que en el peor momento de la crisis hubo más de 3.600.000 personas protegidas por este instrumento.

Por último, según los datos del SEPE, el número de beneficiarios de prestaciones ha disminuido en octubre de 2021 un 28,7% desde el mismo mes del año anterior. En total había 1.821.886 personas y una tasa de cobertura del 59,3%, 22 puntos porcentuales menos que en el mismo mes de 2020 e incluso por debajo de los valores anteriores a la pandemia, 62,4% en octubre de 2019. Este nivel de cobertura comienza a ser preocupante porque cabe señalar que en octubre del año 2010 era del 75,3%